

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

(SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS)

PROCESO SAG-COMRURAL-II-EI-SCC-39-2025

Organismo Ejecutor:	Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)
País:	Honduras
Nombre del Proyecto:	Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural) II.
Servicios a Contratar:	Firma Consultora para el Rediseño de Página WEB y Redes Sociales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y para la Generación de Contenido
Fuente de Financiamiento:	Convenio de Crédito AIF-6448-HN
Número de referencia (según el Plan de Adquisiciones)	HN-SAG- 417909-CS-CQS
Fecha recepción de Expresiones de Interés	16 de septiembre de 2025, 4:30 p.m., hora oficial de la República de Honduras.

El Gobierno de La República de Honduras ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) para el **Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural) II Crédito No AIF- 6448-HN.** y parte de los recursos de este financiamiento serán destinados a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud de la contratación de una entidad para la prestación de los servicios de consultoría antedichos.

El objetivo de los servicios de consultoría es: Rediseñar la página web y las redes sociales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), así como generar contenido digital estratégico, con el fin de mejorar la presencia en línea de la institución, optimizar la interacción con los ciudadanos y fortalecer la comunicación de sus servicios y actividades mediante una plataforma digital moderna, accesible y de alto impacto visual.

El plazo de ejecución es de cinco (5) meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Los Términos de Referencia (TDR) para la ejecución de la consultoría en mención se pueden encontrar en el siguiente sitio web: <https://www.honducompras.gob.hn/> o pueden solicitarse por escrito e incluyendo la información de contacto del interesado, a la dirección de correo electrónico indicada al final de esta publicación.

La Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) invita a las entidades consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las entidades interesadas deberán proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios¹.

¹ No existe un formato preestablecido para presentar esta información, sin embargo el consultor podrá agregar un cuadro que detalle los proyectos o asesorías reportadas como experiencia (general y específica), descripción de las actividades realizadas, montos ejecutados y período de ejecución.



PERFIL MÍNIMO DE LA FIRMA CONSULTORA:

Experiencia General:

- Experiencia, mínima, de 6 años en el desarrollo, gestión, mantenimiento y mejora de sitios WEB, redes sociales, y generación de contenido digital estratégico, para lo cual deberá presentar evidencia documental que acredite dicha experiencia;

Requerimientos Específicos:

- Experiencia comprobada en procesos de desarrollo, gestión, mantenimiento y/o mejora de páginas web, para lo cual deberá presentar copia de los contratos suscritos, finiquitos, etc.
- Experiencia comprobada en procesos de creación y puesta en marcha de estrategias de comunicación digital, para lo cual deberá presentar copia de los contratos suscritos, finiquitos, etc.
- Experiencia comprobada en la gestión y desarrollo de Chatbot de última generación en páginas WEB orientadas a la atención al cliente, para lo cual deberá presentar copia de los contratos suscritos, finiquitos, etc.; e indicar los enlaces de dichos sitios;
- Presentar un listado de capacitaciones on line desarrolladas;
- Presentar un listado de manuales de usuario.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.11 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial, Banco Mundial de Julio de 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018. Se deberá tomar en cuenta además la siguiente información específica en dichas Regulaciones, relacionada con el conflicto de interés: Párrafos 3.16 y 3.17 "Conflicto de Interés / Servicios de Consultoría" en el enlace: [Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión](#).

Los consultores pueden asociarse para mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una asociación, asociación en participación, consorcio o asociación (Joint Venture) APCA y/o una subconsultoría. En caso de que resulte seleccionada una APCA, todos sus miembros serán solidariamente responsables del contrato.

Los Consultores serán seleccionados en base al método "**Selección Basada en la Calificación de los Consultores (SCC)**" descrito en las Regulaciones antes mencionadas.

Los interesados pueden obtener más información en la dirección física y electrónica y en los horarios indicados al final de esta publicación.

Las expresiones de interés deberán ser **exclusivamente en idioma español** y recibidas por escrito (sobre cerrado) o **vía correo electrónico** a la dirección indicada a continuación y hasta el **16 de septiembre de 2025, 4:30 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras.

Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)

Atención: Unidad de Adquisiciones UEP Proyecto ComRural

Proyecto "Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural) II"

Dirección: Boulevard Morazán, Col. La Estancia, Ave. Galván, una cuadra arriba de Tienda

Xtra, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Teléfono (+504) 2236-5597, 2221-1008.

Horarios de Atención: lunes a viernes 9:00a.m. a 4:30p.m.

Dirección de Correo Electrónico: adquisiciones6corporaron@losTdRs@comrural.hn

Página web: <https://comrural.hn/que-es-comrural/>

